DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 25 / 2012

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (ID 244.701)

En la ciudad de Villarrica, a los 09 días del mes de Octubre de 2012, siendo las 07:30 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución N° 436 de fecha 10 de Febrero de 2012, Lic. Sindulfo García Benítez, Secretario General; Lic. Glady Zunilda Almada, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José González Forteza, Director de Gestión del Talento Humano; Lic. Edgar Ulises Chaparro, Director de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras), a los efectos de analizar las ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 25/2012 – ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES**, de conformidad a las exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.-

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 24/2012 para la Contratación Directa Nº 25/2012 Adquisición de Activos Intangibles.-
- El Cuadro Comparativo de Precios.-
- Los documentos referentes a la solicitud de prórroga de fecha de apertura de sobres (Acta de Recepción de Ofertas, Adenda N° 1 y Nota a DNCP).-

Se deja constancia que en la primera fecha prevista para la Apertura de ofertas, 01 de Octubre de 2012, se ha recepcionado la oferta de las firmas **INFOTEC S.A.** y **SDA PARAGUAY S.A.** según consta en **Acta de recepción de ofertas**. Al no contar con el mínimo de ofertas exigido por la Ley de Contrataciones Públicas para realizar la apertura de sobres se ha procedido a enviar una solicitud de **Prórroga** para la recepción y apertura de ofertas hasta el día **08/10/2012**, según consta en el **Expediente Nº 334389/2012** del procedimiento a contratación que se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Habiendo agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes y conformidad a lo que establece el Artículo 1° de la Resolución Nº 805/09 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que textualmente dice: *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inciso "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la Adjudicación.* En base a lo expuesto, en fecha **08 de Octubre de 2012** han presentado sus ofertas las empresas **INFOTEC S.A., SDA PARAGUAY S.A., SEKIURA GROUP S.R.L., VR S.A., X-HELP INFORMÁTICA de Hugo Daniel Ojeda Benítez**. En la citada fecha se realizó la apertura de los sobres de oferta, cuyos documentos presentados por cada empresa se han indicado en el Acta de Apertura de Sobres N° 24/2012.

El Comité da lectura al Acta de Apertura de Sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Activos Intangibles, donde consta que han presentado oferta las empresas INFOTEC S.A., SDA PARAGUAY S.A., SEKIURA GROUP S.R.L., VR S.A., X-HELP INFORMÁTICA de Hugo Daniel Ojeda Benítez. En el Acta se indican todos los documentos presentados. Los precios unitarios y totales de las ofertas se detallan en el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen.

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas conforme a los siguientes puntos:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

1- Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados

De acuerdo a las disposiciones legales y a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **INFOTEC S.A.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante.-
  Cumple con las Especificaciones Técnicas de los ítems ofertados en el procedimiento a contratación.-

- **SDA PARAGUAY S.A.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante.-
  Cumple con las Especificaciones Técnicas de los ítems ofertados en el procedimiento a contratación.-

- **SEKIURA GROUP S.R.L.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante.-
  Cumple con las Especificaciones Técnicas de los ítems ofertados en el procedimiento a contratación.-

- **VR S.A.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante.-
  Cumple con las Especificaciones Técnicas de los ítems ofertados en el procedimiento a contratación.-

- **X-HELP INFORMÁTICA de Hugo Daniel Ojeda Benítez**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante.-
  Cumple con las Especificaciones Técnicas de los ítems ofertados en el procedimiento a contratación.-

2- Aspecto Económico

Conforme al Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, y posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas teniendo en cuenta la Planilla de Precios de las ofertas recibidas, el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen y el margen del 20% de preferencia a favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza que sean importados, llegando a la siguiente conclusión:

El Comité de Evaluación para el llamado a Contratación Directa Nº 25/2012 – Adquisición de Activos Intangibles (ID 244.701), recomienda:

ADJUDICAR el **Ítem 1** del procedimiento a Contratación Directa Nº 25/2012 Adquisición de Activos Intangibles (ID 244.701) a la empresa **INFOTEC S.A.** con **RUC Nº 80021897-3**, por un **monto total de Gs. 11.967.660.- (Guaraníes once millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación y ser declarada como la oferta más baja en precio**; y suscribir el Contrato respectivo.-

ADJUDICAR el **Ítem 2** del procedimiento a Contratación Directa Nº 25/2012 Adquisición de Activos Intangibles (ID 244.701) a la firma **X - HELP INFORMÁTICA de Hugo Daniel Ojeda Benítez** con **RUC Nº 3339622-1**, por un **monto total de Gs. 869.000.- (Guaraníes ochocientos sesenta y nueve mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación y ser declarada como la oferta más baja en precio**; y suscribir el Contrato respectivo.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208

ADJUDICAR el **Ítem 3** del procedimiento a Contratación Directa Nº 25/2012 Adquisición de Activos Intangibles (ID 244.701) a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.** con **RUC Nº 80017709-6**, por un **monto total de Gs. 11.531.628.- (Guaraníes once millones quinientos treinta y un mil seiscientos veintiocho) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación y ser declarada como la oferta más baja en precio**; y suscribir el Contrato respectivo.-

Los montos adjudicados en la presente Licitación se ajustan a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante.

Es Dictamen de este Comité, salvo mejor parecer.-

Siendo las 09:00 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General

Lic. Glady Zunilda Almada
Directora General de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Lic. José González Forieza
Director General del Talento Humano

Lic. Edgar Ulises Chaparro
Director de Presupuesto

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25 / 2012

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	1. INFOTEC S.A.				2. SDA PARAGUAY S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	43233004-002	Licencia OfficeProPlus 2010 SNGL OLP NL Acdmc	Unidad	34	Microsoft	E.E.U.U	351.990	11.967.660	Office Pro Plus	USA	361.388	12.287.192
2	43233502-001	Skype Premium.	Unidad	2	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
3	43233004-012	Lic. Educativa Microsoft Visual.Net 2012 en Español	Unidad	31	Microsoft	E.E.U.U	389.590	12.077.290	Office Pro Plus	USA	371.988	11.531.628
TOTAL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO								**24.044.950**				**23.818.820**

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	3. SEKIURA GROUP S.R.L.				4. VR S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	43233004-002	Licencia OfficeProPlus 2010 SNGL OLP NL Acdmc	Unidad	34	Microsoft	USA	420.000	14.280.000	Microsoft	USA	1.081.000	36.754.000
2	43233502-001	Skype Premium.	Unidad	2	Skype	USA	500.000	1.000.000	Skype	USA	3.200.000	6.400.000
3	43233004-012	Lic. Educativa Microsoft Visual.Net 2012 en Español	Unidad	31	Microsoft	USA	500.000	15.500.000	Microsoft	USA	2.065.000	64.015.000
TOTAL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO								**30.780.000**				**107.169.000**

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	5. X - HELP INFORMÁTICA de Hugo Daniel Ojeda Benítez							
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	43233004-002	Licencia OfficeProPlus 2010 SNGL OLP NL Acdmc	Unidad	34	Microsoft	USA	364.850	12.404.900				-
2	43233502-001	Skype Premium.	Unidad	2	Skype	USA	434.500	869.000				-
3	43233004-012	Lic. Educativa Microsoft Visual.Net 2012 en Español	Unidad	31	Microsoft	USA	397.850	12.333.350				-
TOTAL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO								**25.607.250**				**-**

Obs.: En la Planilla de Precios de la oferta de Infotec S.A., se verifica que existe un error en la sumatoria de los precios totales, el cual ha sido subsando en este Cuadro Comparativo.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208